



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2025, de la Gerencia de Sector de Alcañiz, por la que se resuelve el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza por programa temporal de la categoría de Ingeniero/a Técnico en el Hospital de Alcañiz, convocada por Resolución de 16 de julio de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y undécima de la Resolución de 16 de julio de 2024, de la Gerencia de Sector de Alcañiz, por la que se convoca procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza por programa temporal de la categoría de Ingeniero/a Técnico/a en el Hospital de Alcañiz, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 145, de 26 de julio de 2024, esta Gerencia de Sector de Alcañiz resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer público el listado definitivo de aspirantes que han superado la prueba de aptitud:

Apellidos y nombre	Puntuación definitiva
Iglesias Lorén, Héctor	Apto
Laguía Sanz, Héctor	Apto
Segurana Padial, Artemio	Apto

Segundo.- Aprobar y hacer público la relación definitiva de puntuaciones alcanzadas en la valoración de méritos de los/as aspirantes que acceden a la fase de concurso:



Valoración definitiva de méritos

Apellidos y nombre	I. Experiencia Profesional	II. Formación	III. Actividades Científicas Otras Actividades	IV. Procesos Selectivos	Total
Iglesias Lorén, Héctor	6,000	5,190	0,000	0,000	11,190
Laguía Sanz, Héctor	1,550	0,000	0,000	0,000	1,550
Segurana Pardial, Artemio	0,900	0,125	3,000	0,000	4,025

Tercero.– Aprobar y hacer público el listado definitivo de contrataciones de Ingeniero Superior en el Hospital de Alcañiz de conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, el cual se utilizará para sucesivos nombramientos temporales con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

1. Iglesias Loren, Héctor.
2. Segurana Padial, Artemio.
3. Laguía Sanz, Héctor.

Cuarto.- Designar para el desempeño temporal de la plaza convocada de Ingeniero Técnico en el Hospital de Alcañiz a D. Héctor Iglesias Lorén en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto



Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcañiz, 12 de marzo de 2025.- El Gerente de Sector de Teruel, (Orden de 29 de agosto de 2023), el Gerente de Sector de Alcañiz, Pedro M. Eced Bellido.